El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, jueves 1.º de Agosto 1901. N.º 6.027

SECCION POLITICA

Mascarada socialista

¿Qué significan estos partidos que parece tienen la exclusiva para reformar la sociedad bajo la base de la equidad más perfecta? Su programa económico, ¿difiere mucho del de los republicanos radicales? ¿Son libertarios que repudian la política y, sin embargo, hacen traición á sus procedimientos, ó políticos vergonzantes que aspiran á encumbrarse sobre las espaldas de incautos obreros? El calificativo «socialista», ¿les autoriza para dirigir caprichosamente al proletariado, haciéndole instrumento de sus conveniencias particulares, ó les obliga á formar la vanguardia de los partidos avanzados?

Según ellos quieren aparentar, son los obreros de la política que van a restaurar el edificio social con arreglo á los planos de Rousseau, Marx, Engels, Tolstoi y otros sociólogos por el estilo, aunque por procedimientos «muy pacíficos» y en un todo opuestos á los de los anarquistas, cuyo nombre espanta, no obstante ser los verdaderos discípulos de aquellos maestros.

Yo creo que es una palabra hueca la de socialista, que, pretendiendo expresar mucho, no dice nada, y que los que se la aplican son unos... pobres diablos, que apellidándose de esa manera entienden que adquieren más notoriedad. La prueba la tenemos en el ridículo espectáculo que actualmente están dando en España y en el contraste de los discursos pronunciados por los «leaders» del partido, en los mitins celebrados últimamente en Madrid, con el criterio expuesto por diferentes diputados demócratas al tratar en el Parlamento la cuestión social. Según se desprende de unas y otras manifestaciones del pensamiento, Pi y Margall, Blasco Ibáñez, Soriano y hasta el mismo Canalejas, se hallan mucho más identificados con la idea «socialismo», que Pablo Iglesias y todos sus satelites.

De la inutilidad de esta clase de socialistas, puede juzgarse solo con ver lo que ocurre en los asuntos más corrientes y que, por su índole especial, no escapan á la crítica de la prensa, á la censura del público y, ni siquiera, á la acción de la justicia. Todavía no se han extinguido los ecos del clamoreo que se produjo en Madrid con motivo de los casos de intoxicación producidos por las adulteraciones de leche, cuyo delito, figurando á la cabeza de los infinitos abusos que se vienen cometiendo en la venta de artículos de primera necesidad, como así mismo con las viviendas donde se alberga la gente pobre. completamente exentas de condiciones higiénicas, contribuyen poderosamente á que la vida del proletariado madrileño, á semejanza del de otros muchos puntos, sea sumamente difícil y peligrosa. Pues bien, hasta que han atronado los espacios con esas justificadísimas quejas y otras por el estilo, a los «leaders» del socialismo no se les ha ocurrido protestar públicamente de semejantes abusos, proponiendo, al mismo tiempo, ciertas medidas para abaratar la vida nacional que, por cierto, no son nuevas ni originales, pues piden lo que los republicanos están hartos de reclamar, esto es, que se reduzcan las tarifas de Aduanas, Consumos y Ferrocarriles, porque encareciendo extraordinariamente la vida, solo redundan en beneficio de los protegidos y explotadores de esas rentas.

Y, si en lo referente á cuestiones tan generales como las mencionadas, van á la cola de la sociedad, en los asuntos de orden particularísimo del partido, su acción resulta totalmente nula, cuando no entorpecedora; pues, bien se ha evidenciado en todas las recientes huelgas, y sobre todo en las de los braceros de Andalucía, que, Pablo Iglesias y comparsa, lejos de ayudar á los trabajadores que sufren y protestan, se ponen al lado del patrono que expolia y fustiga á quien le ayuda á producir.

Pero, si son los últimos en protestar de esos vicios sociales, que tan alevosamente quebrantan la salud y economía doméstica de las clases menesterosas, y además, procuran llevar la paz y sociego al hogar de los burgueses, en cambio, está por la primera vez que haga una manifestación ostensiva de censura contra los excesos y debilidades de la Administración pública, pues, ellos no se preocupan por que se robe á la Sanidad, defraudando al Estado; ni por que el Banco de España arruine al Tesoro, especulando escandalosamente con el crédito nacional; ni por que la Hacienda arriende sus Rentas, aumentando los monopolios que condena el socialismo; ni por que con las Colonias, hayamos perdido una de las principales fuentes de riqueza, sólo por alimentar el privilegio y la corrupción oficial; ni por que el clericalismo extienda sus alas por toda la Sociedad, amenazando envolvernos con su negro sudario; ni, en fin, por nada que pueda dificultar la implantación de las doctrinas de aquellos maestros en los cuales dicen que se inspiran.

En vista de un proceder tan extraño y opuesto á los ideales de todo partido democrático, resulta un verdadero enigma averiguar los medios de que pueden valerse para encauzar la Sociedad por la vía de libertad y justicia que nos haya de conducir á la abolición de todos los privilegios y tiranías.

Todavía no se ha dado el caso de que, la Compañía Iglesias, se nos presente como verdaderos campeones del socialismo. Su labor es tan estéril que, ni la clase proletaria, ni el Estado, ni los altos intereses sociales, ni nadie tiene lo más mínimo que agradecerle; se pasan la vida en constante movimiento sin que en concreto sepa nadie lo que persiguen; ignoramos si son republicanos ó monárquicos; dicen que son colectivistas, y no hacen nada por la colectividad—á menos que ésta haga algo por ellos; —favorecen los intereses del patronato en lugar de defender los de los obreros, y, en resumidas cuentas, son una rémora para las reivindicaciones del proletariado, un obstáculo para la Republica (por los votos que le restan) y una garantía para el orden público; por cuyas circunstancias, no haría el Gobierno nada de más con incluirlos en la nómina del Estado.

MARIANO HERRERA.

Port Bou 21 de julio de 1901.

Liga Marítima Española

Dirección de Industrias marítimas

La Junta central de la Liga marítima, como resultado de los acuerdos del último Congreso, ha circulado unas bases para un proyecto de Dirección general de Industrias marítimas.

Recomienda la primera la creación de un centro directivo así denominado, y afecto al ministerio de Marina, á cargo de un director general, que tendrá categoría de jefe superior de Administración civil y reconocida competencia en asuntos marítimos mercantiles, por títulos profesionales, cargos ejercidos ó trabajos doctrinales publicados, y de una Junta de seis individuos designados por las Juntas locales en cada quinquenio.

Serán de la competencia de la Dirección y de los organismos dependientes de ella: Los asuntos de navegación y comercio marítimo en general, servicios consulares marítimos, servicios marítimos de los puertos, servicios postales marítimos, Sanidad marítima (salvando la integridad de este servicio nacional), régimen de la navegación, arqueos, consignaciones, despachos, fletamentos y carga y descarga de buques, seguros, corretajes, arbitrios y tarifas, construcción naval mercante, pesquera y de recreo, provisiones de material naval, inspecciones de buques, obras hidráulicas auxiliares de la navegacion (puertos, diques, faros, valizas, semaforos, etc.); pesca, sus industrias, establecimientos y servicios; marina de recreo y sus instituciones y ejercicios; enseñanzas náuticas y de las distintas profesiones de mar; organizaciones, patentes, registros y disciplinas del personal de todas categorías, dedicado á las industrias y al comercio marítimo; jurisdicción y policía sobre las aguas, buques, gentes y zonas marítimas españolas; servicios semafóricos (ajenos al ramo de comunicaciones), meteorológicos é hidrográficos y de alumbrado de costas; naufragios, salvamentos; estadística de los servicios encomendados á la Dirección.

Las Compañías, Empresas ó pro-

pietarios de buques, y los propietarios, directores ó representantes de industrias marítimas que tengan determinada importancia, podrán agregarse accidentalmente á la Junta de la Dirección, como vocales sin voto, cuando sean invitados ó lo soliciten, por requerir su asistencia el asunto objeto de deliberación.

Código marítimo

La Liga Marítima abre un concurso que tiende á la codificación de las leyes marítimas.

Se otorgará un premio de 5.000 pesetas al mejor proyecto de Código marítimo, original é inédito, escrito en lengua castellana, por un solo autor, ó por varios en colaboración, comprensivo de cuanto atañe á la marina mercante, á la pesca y á las demás industrias del mar, y á la jurisdicción administrativa, técnica y penal, así como á las reglas de carácter internacional que puedan ser incorporadas al derecho positivo, separando la parte reglamentaria y de procedimiento.

Deberá estar redactado sobre la legislación vigente en España, modificándola según el sentido predominante en naciones como Inglaterra, Alemania, Italia y Francia, en cuanto sea compatible con las necesidades de España y esté en armonía con los acuerdos del Congreso Marítimo Nacional celebrado en Madrid el mes de junio del corriente año.

También concederá la Liga un «accésit» de 2.500 pesetas al trabajo que, no siendo merecedor del premio, exceda en mérito á todos los demás presentados.

El plazo para la presentación de los trabajos en la secretaría general de la Liga, expira en 31 de diciembre próximo venidero á las doce del día.

Extranjero

Cortesías ruso-alemanas

Vistiendo el uniforme de la marina militar, alemana y acompañado de varios grandes duques y otros elevados personajes, visitó el tzar Nicolás al príncipe Adalberto de Prusia, que hace su instrucción naval á bordo del crucero escuela «Charlotte», fondeado hace algunos días en San Petersburgo.

La visita fué tan afectuosa, y tanto y tanto se besaron y abrazaron el emperador moscovita y el príncipe alemán al entregar aquél á éste las insignias de la Orden de San Andrés, que cuantos fueron testigos de ello declaran que las relaciones entre Rusia y Alemania no pueden ser, á pesar de cuanto se ha dicho en contrario, más cordiales.

La crisis financiera alemana

Aseguran los telegramas de Berlín que la crisis financiera alemana sigue en su estado de gravedad.

El pánico del público es tan inmenso como general, procurando todo el mundo deshacerse de cualquier modo con tal de que sea aprisa de los valores alemanes que tiene en cartera.

Esto es peor que una guerra—dice un periódico financiero barlinés—y es preciso devolver, cueste lo que cueste, al público la confianza que ha perdido por completo, aunque para ello tenga que tomar el gobierno medidas muy extremas.

La quiebra del Banco de Leipzig afecta hasta á las personas más pudientes, que habiéndose quedado sin dinero no pueden ni irá veranear, ni visitar los balnearios y sitios de aguas que están completamente desiertos.

Justo entusiasmo

Al enterarse el emperador Guillermo de Alemania de que el vapor «Deutchland» (Alemania), de la Compañía Hamburgo Americana, había hecho su último viaje de Nueva York á Plymoutd andando con una velocidad media constante de 23'38 nudos por hora, cuando el mejor «record» registrado hasta la fecha había sido de 23'51, envió desde Cudvangen—Noruega—á los directores de la Compañía citada el telegrama siguiente:

«Bravo, «Deutchland», una proeza que ningún otro buque del mundo ha realizado hasta ahora. Honor á los constructores del tan probado Arsenal «Vulcano». Loor á sus tripulantes. Me alegro sinceramente de que el barco se llame «Alemania».

Otra proeza naval

Sigue en Lisboa, siendo objeto de continuas ovaciones, el capitán Heward Blackburn que con la pequeña balandra llamada «La Gran República» ha cruzado el Atlántico, yendo, merced al viento y con auxilio de remos, en 38 días de Gloncester—Estado de Massachussetts—á la capital portuguesa.

Estación naval en Europa

El departamento de Marina de los Estados Unidos ha restablecido la estación naval que tenía en Europa y había suspendido cuando la guerra con España. El contralmirante Cromwell estará á su frente, y el «Chicago» que está en Río Janeiro, será el buque insignia, componiéndose la escuadra además del «Albay» el «Nashville» y algún otro. Parece probable que la nueva estación tenga su apostadero en el Mediterráneo.

CORREO DE HOY

Madrid 31 de Julio.

De Bruselas dicen que, reanudada la sesión tres horas después del escándalo, acudió á la Cámara, llamado por el presidente, el procurador general de la Audiencia. También acudió el procurador del rey. Dichas visitas tenían por objeto procesar á los diputados socialistas por amenazas y ultrajes al presidente de la Cámara. La cuestión originaria del conflicto es el proyecto de reformas militares, que el Gobierno tiene interés en aprobar rápidamente y los socialistas quieren que se aplace este debate hasta después del verano para que la opinión lo conozca y se pronuncie.

«La Correspondencia» clama contra la inmoralidad, que en Madrid aumenta de un modo extraordinario. Cita varios casos de inmoralidad, entre los que se encuentra alguno en que los agentes de la autoridad son los responsables. Una denuncia anoche en el Gobierno civil revela el colmo de la inmoralidad. Se denunció que en una casa de mal vivir había una muchacha de quince años hace mes y medio y que estaba allí contra su voluntad. Se llamó á la dueña y se le hizo llevar á la jóven. Está extenuada y en estado lastimero. Declaró que no quería dedicarse á lo que se le obliga. Recriminada la dueña, presentó un documento en que se hacía constar que la madre autorizaba que se explotase á su hija mediante la cantidad de cincuenta pesetas. ¡No cabe más! La desnaturalizada madre es la misma denunciante. Declaró que había hecho la denuncia porque el ama de la casa de lenocinio no le daba más dinero.

—=—

El emperador de China ha organizado el ministerio de Negocios extranjeros en armonía con lo pedido por las potencias.

—=—

El «Petit Bleu» dice Krüger se ha negado á firmar las cartas autorizando el corso; pero que esto no obstante, los iniciadores de la idea están decididos á llevarla á cabo y destruir cuantos barcos ingleses se capturen.

—=—

En Santander se han tomado precauciones porque esta noche debe representarse «Electra».

—=—

De Cádiz dicen que el Alcalde del pueblo de S. Roque dió permiso para hacer un miting anticlerical. Asistieron un delegado del alcalde y casi todos los guardias civiles de la localidad. Como los oradores atacaron á dicho cuerpo con motivo de los sucesos de Sevilla, Coruña y otras poblaciones, los guardias se trasladaron á casa del alcalde y éste ordenó que se disolviese el meting.

En la cuenca minera de Huelva se ha celebrado tambien un miting anticlerical.

—=—

Dice «El País» que á la gente de iglesia se le ha subido á la cabeza la importancia que cree tener. Hé aquí dos casos ocurridos el mismo día: una pobre vendedora discutía cerca de una iglesia y hablaba de los carlistas y de los frailes, cuando el sacristan de dicha iglesia la emprendió á golpes contra la infeliz mujer. Prodújose un escándalo; intervino el público, llamándole cobarde, y tuvo aquél que refugiarse en la sacristía. Otro caso tambien en Madrid. El presbítero Gregorio venía asediando hace tiempo á la señora María Millanes, y viendo cuan infructuosas eran las palabras recurrió á las amenazas. El iracundo presbítero sacó un revolver, amenazando á dicha señora. Esta tuvo que ir á la casa de Socorro con varias heridas en el brazo izquierdo cabeza y espalda. «El País» da las señas del domicilio del presbítero en cuestión.

MAHÓN

A las nueve y media de hoy atracaba á su fondeadero el vapor correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona y Alcudia, con la correspondencia, 61 pasajeros y variada carga.

Entre el pasaje hemos visto á doña Antonia Ládico de Manera é hijos.

También ha llegado el nuevo Delegado del Gobierno en esta isla don José Bueren y Zea Bermudez, que viene á sustituir á D. Francisco de Cevallos, que continuaba interinamente en el cargo.

Sean todos muy bien venidos.

El vapor «Isla de Menorca» ha sido portador de una máquina trilladora, á vapor, que lleva adjunta su correspondiente locomóvil, sistema Gallard. Segun se nos ha manifestado, dicha máquina produce al día 12 mil kilógramos de paja.

Há sido adquirida por el propietario y el arrendatario del predio «Binicudrell», del término de Mercadal.

Dada la escazés de ganado lanar que se nota en esta isla, pues hasta para el consumo público es costoso hacerse con reses del indicado pelo, en el vapor correo de hoy se han traido 22 de ellas, si bien á simple vista nos han parecido *algo duras de testúz*.

Hasta hace poco se exportaron los que había en esta isla que eran de buena calidad, y ahora hay que recurrir á la vecina para que nos devuelvan lo que no quieren.

Con motivo de haberse negado el presidente de la Cámara belga á poner á votación la proposición de suspensión de sesiones hasta el jueves ó sea durante dos días, ha habido en el Parlamento un gran tumulto.

Los diputados golpeaban en los pupitres y daban grandes voces; los socialistas cantaban el himno de la Internacional; los de la izquierda lo coreaban, redoblando en los pupitres.

Los diputados liberales saliéronse del salón de sesiones, y los socialistas al quedarse solos cantaron la Marsellesa, terminando con grandes silbidos y alboroto.

Comunican de París con fecha 30 del pasado, que se han verificado las pruebas de un nuevo submarino, las cuáles han dado resultados satisfactorio. Tanto es así, que inmediatamente se han mandado construir noventa buques submarinos de igual tipo al que había efectuado las pruebas.

El día 30 del pasado empezaron las maniobras navales inglesas. Los cruceros de ambas flotas se han encontrado en aguas de las islas Silly. Del resultado de estas se considera anulada la acción de todos los cruceros de defensa en las costas.

El canal de la Mancha base de maniobras, ha simulado quedar á merced del enemigo.

De «El Liberal de Madrid» tomamos lo siguiente:

«Hace pocos días, en el pabellón H..., donde se reunen actualmente los parisienses «enragés» que no abandonan su ciudad durante el verano, hallábase comiendo una jóven, notable por su belleza, y recién llegada al «gran mundo galante» de París.

De pronto, escapóse de sus labios un grito: uno de sus dientes, de aquellos dientecitos acostumbrados á triturar fortunas, se acababa de romper al pretender tratar como á aquellas á un huececito de perdiz.

Estaba la pobre desconsolada con la pérdida, cuando se le acercó un personaje, próximo pariente de un soberano oriental, que se encuentra en París.

El tal, dirigiéndose ceremoniosamente á la rubita de marras, le dijo:

—¿Cuánto vale esta perla?

—Pero, caballero...—contestó ella.

—Ofrezco por ella—replicó el príncipe,—cinco mil francos.

Excuso decir que la oferta fué aceptada con gratitud, y que al día siguiente lucía el oriental, engarzada en oro y montada en un alfiler de corbata, la pied.ecilla de referencia.

A ese precio ¡cuántas serían las que quisieran quedarse sin dientes!»

Durante el finido mes de Julio, han sido degollados en el Matadero público para el consumo de esta Ciudad,

156 vacunos y 266 lanar, dando un total de 24.489 kilógramos de carne.

Por el inspector veterinario del mismo se han mandado inutilizar 3 ovejas por insalubres y rechazados 5 vacunos y 7 lanar por no reunir buenas condiciones.

Si nuestra primera autoridad de Marina no regula, ó dicta las disposiciones que crea convenientes para evitar el abordage de los botes, que así parece ser tomada la escalera del vapor correo á su llegada á este puerto, sucederán percances como el ocurrido hoy, que al ir á saltar nuestro amigo el diputado provincial señor Ládico desde el bote en que iba y al poner el pié en el primer tramo, otro bote que le seguía al lado ha empujado para pasar delante y ocasionado que alargándose el primero cayese nuestro amigo al agua, si bien ha quedado cogido de una mano en la escalera del vapor y logrado subirse á ella mojándose solo una de las piernas.

Pero así como ha sucedido esto con el Sr. Ládico, podia haberle pasado á cualquier señora, y Dios sabe la trascendencia que hubiera podido ocasionarse, ó tal vez alguna imprevista desgracia.

Es pues de urgencia que el Sr. Guitart tome sus medidas en evitación de lo que pueda ocurrir en lo sucesivo.

Un cura que se cree autoridad

Con motivo del fallecimiento ocurrido en Villa-Cárlos de la señora doña Antonia Pascual (Q. E. P. D.) del que dimos cuenta en nuestro número de ayer, sucedió entre la familia de la difunta y el Cura Regente de aquella parroquia un lance curioso, que viene á demostrar una vez más que hay ciertos curas con infulas de autoridad civil.

La difunta señora Pascual habia hecho constar en su testamento que queria ser enterrada en el cementerio civil y su nieto D. Juan Lozano así lo manifestó al administrador de entierros. Al poco rato volvió éste á la casa mortuoria con orden del Cura Regente exigiendo la copia del testamento. La familia se negó á dársela pretestando que bastaba ponerla de manifiesto al Sr. Juez Municipal y se negó por escrito á entregar el documento al susodicho regente, entonces el Cura contestó en los términos siguientes, allá vá la copia de su carta, dice así:

D. Juan Lozano.

Muy Sr. mio: en contestación á la carta de V. que acabo de recibir, cúmpleme manifestarle que ninguna necesidad tengo de molestarme para cerciorarme de que su abuela ha dispuesto por testamento que se la entierre civilmente; porque es V. el llamado á justificarlo. Por tanto, si no se me presenta un documento que acredite lo que V. afirma, dispondré se le dé sepultura eclesiástica.

De V. atento S. S.

q. s. m. b.

Jaime Garriga, Cura Regente.

Villa Carlos 30 de Julio de 1901.

Con la sola lectura de esta carta se adivina hasta donde puede alcanzar la soberbia de un cura, por más que su maestro le predicara humildad, mucha humildad.

Aconsejamos á los librepensadores de Villacarlos que en otro caso análogo se amparen de la autoridad civil única competente en estos asuntos, y manden á tomar el fresco al Cura regente á quien por lo que se vé le conviene una temperatura mas baja que la actual y tila, mucha tila.

Leemos en «El Diario de Barcelona» que en las aguas de aquel puerto se observó el martes un fenómeno geológico no visto desde hace años, ó sea cuando ocurrieron los terremotos de Java y la desaparición de una isla inmediata á Sumatra. Como entonces, las aguas del puerto subian ó bajaban un metro en el intérvalo de algunos minutos, formándose en la dársena y antepuerto unas corrientes extraordinarias, que fueron causa de que muchos buques rompieran sus amarras. Entre éstos se cuenta el vapor holandés «Dorotea» el cual se hallaba fondeado en el antepuerto, teniendo amarrados sus cabos de popa á la isla, los cuales rompió y, dando una rápida vuelta, se quedó en roda.

El vapor inglés «Isle of Georgia», al trasladarse con su máquina desde el dique de Poniente al muelle de San Beltrán, encontró tan fuerte corriente en mitad del antepuerto, que hubo momentos en que se creyó que se iba sobre el muelle, puesto que aquella tenia más fuerza que la máquina. Las barcas de San Feliu de Guixols «Gesoria» y «Francisqueta», que se llan para dicha población, al hallarse fuera de puntas viraron en redondo hácia dentro del puerto sin que reinase viento duro de ninguna parte. El fenómeno ocurrido años atrás fué más notado en otros puertos del Mediterráneo y en especial en el de Tarragona, donde llegó á quedar varado un buque de una conocida casa de comercio de esta ciudad.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo «Isla de Menorca».

De Barcelona

D. Mariano Llanes, Lorenzo Salort esposa y dos hijos, José Caruana, Francisco Mercadal, Luis Manera madre y hermana, Eugenio Maygrot, Miguel Escudero y esposa, Eloy Molner, Frantisco Sancho, Luis Goda, Agustin Salom, Miguel Bosch y hermano, 4 Hermanas Caridad, Buenaventura Pagés, Juan Torres, Juan Ginart, Jaime Pallarés é hijo, Miguel Lles, José Llopis, Benito Planco, Juan Heneso, Concepción Estrella, Antonio Carrasquet, Pedro Gavilán é hijo, Gentrudis Montefónt.

De Alcudia

D. Germán Arils, Francisco Curtech, Mateo Pujol, Aguiles Fortou, Martin Timoner, Miguel Riudavet, Gabriel Crespí, Bárbara Ferrer, Jaime Soler, Facundo Soler, Guillermo Soler, Francisca Soler, Francisco Tortella, Juan Martorell, Salvador Aymerich, Antonia Oliver, Quiteria Sala, Miguel García, Sebastián Bagur, José Bueren.—Total 61.

Lotería Nacional

Ya se ha publicado y hemos recibido el prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1901.

Constará de 35.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en decimos á 100 pesetas: distribuyéndose 24.500.000 pesetas en 1.750 premios y 3.499 reintegros, de la manera siguiente:

Uno de 5.000.000 de pesetas.—Uno de 3.000.000.—Uno de 2.000.000.—Uno de 500.000.—Uno de 250.000.—Dos de 100.000, 200.000. — Dos de 90.000, 180.000.—Dos de 80.000, 160.000.—Dos de 70.000, 140.000.—Cuatro de 60.000, 240.000.—Ocho de 50.000, 400.000.—Diez de 30.000, 300.000.—1.412 de 5.000, 7.060.000.

Noventa y nueve aproximaciones de 5.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5.000.000 de pesetas, 495.000.

Noventa y nueve id. de 5.000 para los noventa y nueve números restantes de la centena del premiado con 3.000.000, 495.000.

Noventa y nueve id. de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000, 495.000.

Dos id. de 18.000 para los números anterior y posterior al del premio de 5.000.000, 36.000.

Dos id. de 15.000 para los del premio de 3.000.000, 30.000.

Dos id. de 10.000 para los del premio de 2.000.000, 20.000.

Tres mil cuatrocientos noventa y nueve reintegros de 1.000 pesetas para los 3 499 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor, 3.499 000 pesetas.

En el caserío de Llumesanas con motivo de las próximas fiestas, los concurrentes encontraran en la antigua casa llamada *á ca n' angel* abundante surtido de manjares, bebidas y refrescos, con servicio esmerado y económico.

Las familias podrán disponer de habitaciones independientes donde serán servidos con toda comodidad.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Santander 31, 21.

En Santander hemos tenido un majestuoso recibimiento.

Hemos depositado el estandarte en casa de Galdós tan luego como llegó.

Festival completo. Ovación delirante. Todos buenos.—Tudurí.

Madrid 1.º Agosto, 2.

Se ha celebrado el consejo de ministros. Dícese que la ponencia de ministros nombrados para la reorganización de servicios considera conveniente la creación de un ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, otro de Agricultura, Industria y Comercio, manteniendo el de Instrucción pública.

Madrid 1, 10'30

La reorganización de servicios aumenta diez millones los presupuestos de guerra, dos los de instrucción, tres los de Gobernación y cinco los de obras.

Es probable que Sagasta y demás ministros renuncien á veranear para activar la reorganización.

En el gran paseo de las Arenas de Bilbao un sujeto gritó «muera Vizcaya». La muchedumbre lo abofeteó. Los socialistas lo defendieron. Hubo palos y puñetazos y nueve detenidos.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 31 Julio á las 16.

4 °/₀ interior	71'95
Exterior	00'00
Amortizable 4 p°/₀	00 00
Id. 5 por 100	94'15
Cubas 1886.	85'90
— 1890.	71 60
Banco España	000 00
Tabacalera.	390'50
París á la vista	39'25 á 39'20
Lóndres id.	35'04 á 00'00

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	00'00
Banco de Mahón	00'00	41'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima	00'00	00'00
Maquinista Naval	100'00	00'00
Oblig. municipales	70'00	00'00

Mahón 10 Julio 1901.

* * *

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 31 *Julio*, 8

Barómetro 756'6

Viento N. O. flojito.

Marejada.

Cielo despejado.

Horizontes brumosos.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 28

De Barcelona y Alcudia vapor correo «Isla de Menorca» cap. D. T. Ginart con 25 tripulantes, pasage, efectos y la correspondencia.

PLATO DE POSTRE

CANTARES

Hay quien prefiere la ausencia
para poder olvidar,
y para mi es penitencia
y no la puedo evitar.

* * *

Tú presumes y no es cierto
que yo te oculto una cosa;
y sólo te oculto, hermosa,
el llanto que por tí vierto.

* * *

Hasta los ángeles, creo
que van á tener función
el dia que á ti y á mi
nos hechen la bendición.



SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Policía urbana

El día diez y nueve de Agosto próximo á la hora de las doce tendrá lugar en estas Casas Consistoriales una subasta por medio de pliegos cerrados para contratar por tiempo ilimitado el transporte de escombros y materiales de las obras municipales y para el riego de las calles no empedradas de esta ciudad conforme al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación adjudicándose dicho servicio á quien ofrezca efectuarlo con mayores ventajas para los intereses municipales, entendiéndose en cuanto al riego de las calles que no empezará á regir este contrato hasta el quince de Junio de mil novecientos dos puesto que ya se tiene arrendado este servicio hasta aquella fecha.

Los precios que percibirá el contratista por los expresados servicios serán los siguientes:

	Ptas.
Por cada carretada de materiales de los que usan los empedradores para conservación y reparación de calles.	0'40
Por cada carretada de piedra para lecho del firme de las vías públicas,	0'50
Por cada carretada de piedra machacada (mac Adam)	0'40
Por cada carretada de escombros hasta el punto que la Alcaldía tenga señalado para depósito,	0'50
Por cada carretada de sillares ó piedras de sillería desde la cantera hasta el lugar de la obra,	1'25
Por cada carretada de grava para el recibo de calles ó caminos	1'50
Por jornal completo de carretero y carro cuando sea necesario emplearle todo el día,	6'00
Por id. id. id. medio día,	3'00
Por cada pipa grande de agua (500 litros) que emplee en el riego,	0'55

El contratista deberá mantener constantemente en depósito en la caja municipal la suma de ciento veinticinco pesetas en metálico para responder de las obligaciones del contrato; y deberá reponer la cantidad que falte cuando el Sr. Alcalde echase mano de ella para el pago de multas, indemnizaciones, etc.

Las proposiciones se harán en papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la Mesa de subasta.—Mahón treinta de Julio de mil novecientos uno.—El Alcalde Presidente.—Antonio J. Fornaris.

Modelo de proposición

D.... vecino de... según cédula personal que acompaña, enterado del anuncio y pliegos de condiciones de la subasta para contratar por término ilimitado el transporte de escombros y materiales de las obras municipales y el riego de las calles no empedradas de esta ciudad, se ofrece á practicar el expresado servicio con entera sujeción á aquellas, por las cantidades siguientes:

Por cada carretada de materiales de los que usan los empedradores para conservación y reparación de calles	»
Por cada carretada de piedra para lecho del firme de las vías públicas	»
Por cada carretada de piedra machacada (mac Adam)	»
Por cada carretada de escombros hasta el punto que la Alcaldía tenga señalado para depósito	»
Por cada carretada de sillares ó piedras de sillería desde la cantera hasta el lugar de la obra	»
Por cada carretada de grava para el recibo de calles ó caminos	»
Por jornal completo de carretero y carro cuando sea necesario emplearle todo el día	»
Por id. id. id. medio día	»
Por cada pipa grande de agua (500 litros) que emplee en el riego	»

(Fecha y firma del proponente).

Ayuntamiento de Mahón

Funciones públicas

La festividad de S. Cayetano tendrá lugar en el caserío de Llumesanas el domingo próximo cuatro del actual, con carreras de caballerías que empezarán á las cuatro de la tarde, bajo las reglas que dicte el Sr. Teniente de Alcalde del distrito ó Concejal que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico. Mahón 1.° Agosto 1901.—El Alcalde-Presidente, Antonio J. Fornaris.

1901
Hoja del Calendario para mañana

Agosto 2 Viernes

Nuestra Señora de los Angeles y San Alfonso María de Ligorio.

Sale el Sol á las 4'59.—Pónese á las 7'13.

Luna: Sale 7'38 N.—Pónese 6'1 M.



Anuncios

Imprenta de Bernardo Fábregues.